

Plan 279 Ing. de Montes

Asignatura 22261 PLANIFICACION Y ORDENACION DEL TERRITORIO

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

PROGRAMA DE TEORÍA:

Tema 0. Introducción

Tema 1. Marco general de la planificación y gestión ambiental

Tema 2. Concepto de ordenación del territorio (O.T.). Evolución histórica

Tema 3. La ordenación del territorio en la actualidad. La ordenación territorial como vehículo de integración ambiental

Tema 4. Marco legal de la ordenación territorial. Las figuras legales de O. T. como instrumentos de planificación ambiental

Tema 5. Contenido y metodología de un plan de ordenación territorial

Tema 6. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 1. Medio físico y recursos naturales

Tema 7. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 2. Determinación de la capacidad de acogida del medio físico

Tema 8. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 3. Subsistema población y actividades

Tema 9. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 4. El sistema de asentamientos humanos e infraestructura y marco legal e institucional.

Tema 10. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Diagnóstico integrado

Tema 11. La planificación territorial 1. Sistema de objetivos y modelo territorial.

Tema 12. La planificación territorial 2. Generación y evaluación de alternativas

Tema 13. La planificación territorial 3. Instrumentación de la alternativa seleccionada

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

Práctica 1. Elección de la zona de trabajo y búsqueda de la información

Práctica 2. Fase preparatoria

Práctica 3. Identificación y cartografía de unidades

Práctica 4. Valoración de unidades y su cartografía

Práctica 5. Identificación de recursos susceptibles de aprovechamiento y las aptitudes y actitudes de la población

Práctica 6. Identificación de actividades actuales y potenciales a ordenar y/o fomentar

Práctica 7. Determinación de la capacidad de acogida

Práctica 8. Diagnóstico de problemas

Práctica 9. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Diagnóstico integrado

Práctica 10: Identificación y análisis de objetivos

Práctica 11. Diseño del modelo de ordenación del medio físico. Categorías de ordenación

Práctica 12. Elaboración de normativa y programa de actuaciones

Objetivos

Entender lo que es un Plan de Ordenación del Territorio, su significado, los documentos que lo forman, su tramitación y las figuras legales existentes que pueden ser utilizadas en el territorio.

Realizar en equipo un plan nuevo o en un plan ya existente se tendrán que aplicar las fases metodológicas, explicadas en clases (teóricas y prácticas), que intervienen en la realización de un plan de ordenación territorial.

Programa de Teoría

BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN

TEMA 0. INTRODUCCIÓN

Presentación de la asignatura. Programación de clases teóricas. Programación de clases prácticas. Bibliografía.

Criterios de calificación de la asignatura. Situación actual de la Planificación y Ordenación del Territorio.

BLOQUE TEMÁTICO II: MARCO GENERAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

TEMA 1. MARCO GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

1. Medio Ambiente. 2. El despertar de la conciencia ambiental. 3. La problemática ambiental. 4. Instrumentos preventivos de gestión ambiental. 5. Instrumentos correctivos de gestión ambiental. 6. La gestión desde el comportamiento de los agentes productores y consumidores.

TEMA 2. CONCEPTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1. Concepto de ordenación del territorio. 2. Los fines de la ordenación del territorio. 3. Evolución histórica del concepto ordenación del territorio. 4. La consideración de la planificación territorial en España.

TEMA 3. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA ACTUALIDAD. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL COMO VEHÍCULO DE INTEGRACIÓN AMBIENTAL

1. Concepto moderno de ordenación territorial (O.T.). 2. Justificación de la O.T. desde la perspectiva ambiental. 3. Los objetivos de la O.T. y su vinculación ambiental. 3. El papel del medio físico en la O.T.

TEMA 4. MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL. LAS FIGURAS LEGALES DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL

0. Introducción. 1. Insuficiencia de la legislación en el nivel estatal. 2. Legislación específica en el nivel autonómico. 3. Otra legislación con incidencia territorial. 4. Marco institucional. 5. Anejo: Carta Europea de la Ordenación del Territorio.

BLOQUE TEMÁTICO III: CONTENIDO Y METODOLOGÍA DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL

TEMA 5. CONTENIDO Y METODOLOGÍA DE UN PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

1. Contenido conceptual de un plan de O.T. 2. Fases de desarrollo del proceso de elaboración de un plan. 3. Metodología general.

BLOQUE TEMÁTICO IV: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL

TEMA 6. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL 1. MEDIO FÍSICO Y RECURSOS NATURALES

1. Sistema territorial y subsistemas 2. El subsistema físico natural. 2.1. Objetivos. 2.2. Bloques de información. 2.3. Opciones Metodológicas para determinar la capacidad de acogida. 2.4. Relación de actividades a considerar. 2.5. El inventario del medio físico. 2.6. Afecciones normativas. 2.7 Degradaciones y amenazas.

TEMA 7. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EL SISTEMA TERRITORIAL 2. DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA DEL MEDIO FÍSICO

1. Valoración del territorio. 1.1. Tipos de unidades de integración. 1.2. Valoración del territorio. 1.3. Aplicación del modelo impacto/aptitud. 1.4. Aplicación del modelo empírico. 2. Integración al final del proceso. 2.1. Aplicación del modelo impacto/aptitud por superposición de transparencias. 2.2. Aplicación informatizada del modelo impacto/aptitud 2.3. Modelo de capacidad de acogida por factores.

TEMA 8. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL 3. SUBSISTEMA POBLACIÓN Y ACTIVIDADES

0. Introducción. 1. La población como recurso. El potencial productivo. 2. Demanda de equipamientos y servicios. 3. La población y sus actividades de relación. Estructura y sistema de valores sociales. 4. Las actividades productivas: base económica. 5. Diagnóstico de población y actividades.

TEMA 9. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL 4. EL SUBSISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA Y MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

0. Introducción. 1. Objetivos. 2. Metodología de análisis. 3. Diagnóstico del sistema de asentamientos. 4. Marco legal e institucional.

TEMA 10. SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA TERRITORIAL. DIAGNÓSTICO INTEGRADO.

0. Introducción. 1. El diagnóstico como expresión de la problemática. 2. La matriz D.A.F.O.

BLOQUE TEMÁTICO V: LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

TEMA 11. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 1. SISTEMA DE OBJETIVOS Y MODELO TERRITORIAL

0. Introducción. 1. El sistema de objetivos. El modelo territorial a alcanzar. 2.1. Elementos del modelo territorial. 2.2. El modelo de ordenación del medio físico. Categorías de ordenación. 2.3. El modelo de población y poblamiento.

TEMA 12. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 2. GENERACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

1. Generación de alternativas. 2. Evaluación de alternativas. 2.1. Método general. 2.2. Formas simples de aplicación. 2.3. Formas complejas de aplicación. 2.4. matriz de evaluación incorporando grupos sociales.

TEMA 13. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 3. INSTRUMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

0. Introducción. 1. Normativa. 1.1. Estructura. 1.2. Ejemplos. 2. Programa de actuaciones. 3. Estudio económico financiero.

Programa Práctico

Prácticas de laboratorio / aula informática

La estructuración de las prácticas es: Número de la práctica. Título de la práctica. Duración de cada práctica en horas (h). Número de grupos (g). Temas que complementa (t)

Práctica 1. Elección de la zona de trabajo y búsqueda de la información. 10 h. 2 g. t: 2,3,4 y 5.

Práctica 2. Fase preparatoria. 1.Ámbito, idea y finalidad preliminar. 2.Diagnóstico preliminar. 3.Filosofía y estilo,

contenido y alcance, metodología y equipo. 4 h. 2 g. t: 5.

Práctica 3. Identificación y cartografía de unidades. 2 h. 2 g. t: 6 y 7.

Práctica 4. Valoración de unidades y su cartografía. 2 h. 2 g. t: 7.

Práctica 5. Identificación de recursos susceptibles de aprovechamiento y las aptitudes y actitudes de la población. 1 h. 2 g. t: 6,7,8 y 9.

Práctica 6. Identificación de actividades actuales y potenciales a ordenar y/o fomentar. 1 h. 2 g. t: 6.

Práctica 7. Determinación de la capacidad de acogida. 2 h. 2 g. t: 7 y 11.

Práctica 8. Diagnóstico de problemas. 2 h. 2 g. t: 10.

Práctica 9. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Diagnóstico integrado. 2 h. 2 g. t: 10.

Práctica 10: Identificación y análisis de objetivos. 2 h. 2 g. t: 11.

Práctica 11. Diseño del modelo de ordenación del medio físico. Categorías de ordenación. 2 h. 2 g. t: 10 y 11.

Práctica 12. Elaboración de normativa y programa de actuaciones. 2 h. 2 g. t: 13.

TRABAJO DE PRÁCTICAS: Dicho trabajo se efectuará en equipo de 4 personas y consistirá: 1. en la realización de un plan nuevo o 2. en un plan ya existente se tendrán que aplicar las fases metodológicas, explicadas en clases (teóricas y prácticas), que intervienen en la realización de un plan de ordenación territorial. Los alumnos que no puedan realizar las prácticas deberán realizar el trabajo de forma individualizada.

Evaluación

Exámenes:

- Un examen de teoría

- Para los alumnos que hayan asistido a más del 80% de las prácticas el examen de prácticas consistirá en la presentación del trabajo realizado en dichas clases prácticas. Si no se llega a ese porcentaje el alumno tendrá que presentar un trabajo de prácticas individual.

Tipo de examen:

Teoría: Como mínimo serán 10 preguntas y como máximo 15 para desarrollar en 2,15 horas. Se procurará de que haya una pregunta como mínimo de cada tema. También se podrán hacer preguntas del trabajo de prácticas.

Criterios de calificación de la asignatura:

Para aprobar la asignatura es preciso aprobar la teoría y las prácticas. La nota final será como mínimo la obtenida en el examen teórico pudiéndose mejorar si la nota del trabajo de prácticas es superior a la de la teoría. Según la proporción:

Examen de teoría (valor de la teoría 65% de la calificación de la asignatura)

Examen de prácticas (valor de las practicas 35% de la calificación de la asignatura)

Calificación de la asignatura: 5, aprobado; 7, notable; 9, sobresaliente; 10, Matrícula de Honor.

Las prácticas se aprueban con la superación del examen de prácticas. La nota de prácticas se conservará durante el curso siguiente cuando dicha nota sea superior a 7,5 puntos.

La nota de teoría cuando ésta esté aprobada se conservará durante el curso siguiente.

En la valoración global de la asignatura influirá la participación del alumno durante el curso.

Bibliografía

* Gómez Orea, D. (1992): Planificación rural. Ed. Agrícola Española, S. A. Madrid.

* Gómez Orea, D. (1994): Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico. Instituto Geominero de España y Ed. Agrícola Española, S. A. Madrid.

* Gómez Orea, D. (1999): Evaluación de impacto ambiental. Ed. Agrícola Española, S. A. Madrid.

* Gómez Orea, D. (2001): Ordenación Territorial. Ed. Mundi-Prensa y Ed. Agrícola Española S.A., Madrid.

* Otero, P. (1993): Planificación territorial. Estudio de Casos. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

Calderón Balanzategui, E (1998) Lecciones de ordenación del territorio. Tomo I y Tomo II. Universidad Politécnica de Madrid. E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Madrid.

Pujadas, R. y Font, J. (1998): Ordenación y planificación territorial. Ed. Síntesis. Madrid.

Rodríguez Gutiérrez, F. (1999): Manual de desarrollo local. Ed. Trea S.L. Gijón.